

# CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE ENSAYO POLÍTICO

## CONCURSO DE ENSAYO POLÍTICO

¿A 100 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE MÉXICO? Con motivo del aniversario por los 100 años de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con el objetivo de promover la participación política de nuestros (as) jóvenes estudiantes, la Universidad Autónoma de Campeche a través de la Facultad de Ciencias Sociales CONVOCA a los (las) estudiantes de las Escuelas y Facultades de esta Universidad, a participar en el Concurso de ENSAYO POLÍTICO. El concurso se efectuará mediante

las siguientes BASES:

1. Podrán participar todos los (las) estudiantes de bachillerato y licenciatura de la Universidad Autónoma de Campeche.

2. Los (las) interesados (as) deberán entregar un ensayo inédito en la recepción de la Dirección de la Facultad de Ciencias Sociales firmado bajo pseudónimo sobre

algunos de los temas propuestos en la base 6, con una extensión entre 15 y 20 cuartillas máximo, en letra Arial número 12, interlineado 1.5, en caso de incluir gráficos, cuadros, tablas, figuras o esquemas se considerarán como anexos. Deberá incluirse una copia digital del ensayo en formato PDF.

3. Los (las) participantes deberán entregar por separado al ensayo, un sobre sellado que contenga: a) Nombre completo del (la) autor (a). b) Pseudónimo utilizado en el ensayo. c) Título del ensayo. d) Correo electrónico y número de teléfono. e) Nombre de la Escuela, Facultad y Licenciatura que cursa, número de matrícula, semestre y grupo.

4. La convocatoria se considera abierta a partir del momento de su publicación y hasta el día 2 de mayo de 2017 a las 14:00 horas, en la Facultad de Ciencias Sociales sita en Avenida Agustín Melgar s/n, colonia Buenavista.

5. Premios:

a) Primer lugar: \$1,200.00

b) Segundo lugar: \$600.00

Los premios podrán declararse desiertos si a criterio del jurado calificador ninguno de los ensayos cuenta con la calidad suficiente.

6. Los ensayos podrán versar sobre cualquiera de los siguientes temas pero en relación con el devenir histórico de la Constitución.

El enfoque del ensayo podrá ser desde una perspectiva jurídica, sociológica,

histórica, política o económica. Temas: a) Derechos humanos. b) Educación. c) Democracia. d) Equidad de género. e) Justicia. f) Desarrollo

económico. Los trabajos

deberán ajustarse a las características del género ensayístico, y de la ética académica y profesional.

7. Los aspectos a considerar en la evaluación de los ensayos serán los siguientes: a) Relevancia de la problemática. b) Originalidad. c) Coherencia argumentativa. d) Redacción

y estilo. e) Calidad

de la bibliografía.

8. El jurado calificador estará integrado por tres especialistas en los temas propuestos en esta Convocatoria y sus nombres serán dados a conocer en el momento del anuncio de los (las) ganadores (as) y su

fallo será inapelable.9.

Los (las) ganadores (as) serán dados a conocer el día 15 de mayo y la ceremonia de premiación se llevará a cabo el 17 de mayo de 2017 en la Sala Audiovisual de la Facultad de Ciencias Sociales, a las 11 horas.10.

La participación en el presente certamen implica la aceptación de las bases anteriores y cualquier supuesto no contemplado en las mismas será resuelto por el Comité Organizador.